

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N.º 000019-2025-SUNAT/700000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURAS Y DESIGNA EN CARGOS DIRECTIVOS Y CARGOS DE SUPERVISOR

Lima, 13 de mayo de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.ºs 000035-2023-SUNAT/700000, 000016-2024-SUNAT/700000, N.º 000027-2024-SUNAT/700000 y 000008-2025-SUNAT/700000, se designó y encargó a diversas personas en cargos directivos y cargos de supervisor 2 de unidades de organización dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones y encargaturas a las que se hacen referencia en el considerando precedente y designar a las personas que asumirán dichos cargos;

En uso de las facultades conferidas por los literales f) y m) del artículo 12 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040- 2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 14 de mayo de 2025, las designaciones y encargaturas en los cargos directivos y cargos de supervisor 2 de las unidades de organización que se señalan en el anexo 1 que forma parte integrante de la presente resolución, dándoseles las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Designar, a partir del 14 de mayo de 2025, en los cargos directivos y cargos de supervisor 2 de las unidades de organización que se señalan en el anexo 2 que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.

JAVIER EDUARDO FRANCO CASTILLO
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA